



Estimados /as Apoderados/as

Un gusto saludarles, y me dirijo a cada uno para ratificar la información entregada en las reuniones de apoderadas recientemente realizadas, que es la vacunación contra el sarampión que efectuará el Equipo Vacunatorio CESFAM Hernán Alessandri

La finalidad de esta vacunación es elevar el nivel de inmunidad en la población de **13 meses a 5 años 11 meses 29 días**, con la administración de 1 dosis de vacuna contra Sarampión, Rubéola y Parotiditis (SRP).

Esta es una medida rutinaria, instruida por la autoridad de Salud Pública y su aplicación tiene carácter OBLIGATORIO, por lo que NO REQUIERE la autorización por medio de firma de consentimiento informado de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el artículo 32º del Código Sanitario, el decreto exento N°6 del 2010 y el decreto N°865 exento del 2015.

La fecha programada por equipo Vacunatorio de CESFAM Hernán Alessandri, para nuestro colegio es:

LUNES 02 DE NOVIEMBRE DE 2020:

9:00 - 10:45 KINDER B
10:45 - 11:30 KINDER A
11:30 - 12:15 PRE KINDER C
12:15 - 13:00 PRE KINDER B
13:00 - 13:45 PRE KINDER A
13:45 - 14:30 NM Mayor C
14:30 - 15:15 NM Mayor B
15:15 - 16:00 NM Mayor A

Para asegurar que el desarrollo de esta actividad cuente con todas las medidas sanitarias adecuadas a la situación de salud actual, les solicitamos considerar las siguientes recomendaciones:

- Asistir en el horario programado asignado al curso de su hijo/a.
- Se aceptará sólo un acompañante por estudiante, siendo este padre, madre, u otro apoderado.
- En caso de que algún estudiante no pudiera concurrir el día de la vacunación en el colegio, podrá asistir al CESFAM correspondiente al territorio de su colegio.

Saludos cordiales

Dirección

Providencia, Miércoles 28 de Octubre 2020